

Resolución de Decanato **1130 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 11.006/2019 – Finaliza cargo promocionado – Dra. Guadalupe

Eugenia Mercado Cárdenas – PAD S – FITOPATOLOGIA – SRM

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
04/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Resolución CDNAT-2020-111 - relacionada a la promoción transitoria de la Dra. Guadalupe Eugenia Mercado Cárdenas – en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "FITOPATOLOGIA" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, hasta concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso regular ha concluido con la designación y posesión de funciones de la Dra. Guadalupe Eugenia Mercado Cárdenas según consta en Expte. 11260/2019, Res. CS 151/26, D 1011/26 NAT UNSa a partir del 25 de junio de 2026.

Que corresponde dejar constancia de la finalización de funciones del cargo promocionado de la Dra. Guadalupe Mercado Cárdenas a partir de la misma fecha.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

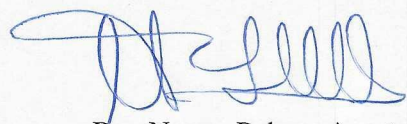
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase la finalización de funciones del cargo promocionado de la Dra. **GUADALUPE EUGENIA MERCADO CARDENAS** – DNI N° 29.335.605 – de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura "FITOPATOLOGIA" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 25 de junio de 2026 por haber accedido a la condición de regular, según consta en Expte. 11260/19 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Docente Mercado Cárdenas, cátedra, Escuela de Ciencias Agrarias, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en la página web de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales